### Introducción

Creada en 2016, *Vote.gov* proporciona al público estadounidense información confiable sobre el voto. El equipo de *Vote.gov* se compromete a empoderar al público con información sobre el voto precisa, actualizada y procesable. Además de colaborar con la Comisión de Asistencia Electoral de los Estados Unidos (EAC, por sus siglas en inglés), *Vote.gov* colabora abiertamente con organizaciones de terceros independientes no partidistas y con oficinas electorales estatales y locales.

### Lo que estamos haciendo

*Vote.gov* tiene como meta crear cambios impactantes que modernicen y mejoren la experiencia de las y los usuarios en su sitio web. El equipo tiene como prioridades:

- Continuar con la ampliación de la selección de idioma.
- Proporcionar una única fuente nacional de información sobre la votación para ayudar a combatir la desinformación, mientras dirige a las y los votantes a sus oficinas electorales estatales y locales para preguntas más específicas según el estado.
- Construir **alianzas estratégicas** para fomentar la confianza de las y los votantes en la información y seguir desmantelando la desinformación.
- Mejorar la oferta de usabilidad y accesibilidad en la inscripción de las y los votantes.

# Hacia dónde nos dirigimos

Vote.gov tiene previsto un sitio web mejorado que proporcionará enlaces activos a los sitios web de elecciones estatales y locales con los detalles sobre la votación e inscripción de las y los votantes. También está previsto proporcionar contenido más completo que consolidará aún más a Vote.gov como la fuente autorizada de información general sobre la votación, nacionalmente aceptada, y que facilitará aún más el proceso de registro confiable para las y los votantes a nivel nacional.

A medida que *Vote.gov* inicie los esfuerzos de modernización, el equipo aprovechará las alianzas estratégicas con las partes interesadas de la industria y el gobierno, incluyendo a organizaciones sin fines de lucro. Describimos a continuación el estado deseado para el futuro y la experiencia que las y los votantes y los asociados tendrán con *Vote.gov*.

# Descripción general de los requisitos federales

En marzo de 2021, el presidente Joe Biden emitió el <u>Decreto Ejecutivo 'Promoción del Acceso</u> <u>a la Votación'</u> (sitio web solo en inglés) el cual ha dado a la Administración de Servicios Generales (GSA, por sus siglas en inglés) y a *Vote.gov*, la tarea de modernizar y actualizar la experiencia del usuario en el sitio web. Se tiene como fin promover el acceso al voto, prestando atención especial a las comunidades con escasa representación. A continuación, hacemos una breve descripción de los requisitos del Decreto Ejecutivo que competen a *Vote.gov*, además de las respectivas acciones que el equipo ha tomado para cumplir con cada requisito.

(i) Garantizar que Vote.gov cumpla, como mínimo, con las secciones 504 y 508 de la Ley de Rehabilitación de 1973;

#### Avances hasta la fecha

 Vote.gov actualmente cumple con los requisitos de las secciones 504 y 508. Todas las actualizaciones futuras en el sitio web también darán prioridad al cumplimiento de la normativa.

#### **Actividades planificadas**

- El equipo estudia la posibilidad de mejorar la usabilidad y la accesibilidad al Formulario Nacional de Inscripción de Votantes (NVRF, por sus siglas en inglés), que fue desarrollado por la Comisión de Asistencia Electoral de los Estados Unidos (EAC).
- (ii) Garantizar que Vote.gov sea traducido a los idiomas hablados por los grupos lingüísticos de todos los Estados Unidos, que están contemplados en la sección 203 de la Ley del Derecho al Voto;

#### Avances hasta la fecha

 Vote.gov aprovechará el programa del Cuerpo Nacional de Servicios Lingüísticos (National Language Service Corps, NLSC) del Departamento de Defensa (DoD, por sus siglas en inglés).
Vote.gov ha lanzado el ofrecimiento de seis nuevos idiomas: tagalo, hindi, bengalí, jemer, vietnamita y coreano.

#### **Actividades planificadas**

• El equipo está trabajando en la traducción de *Vote.gov* a los idiomas incluidos en la sección 203 siguiendo un enfoque iterativo, y continúa explorando otros idiomas adicionales a los contemplados en la sección 203 y que pudieran incluirse en un enfoque iterativo.

(iii) Implementar las disposiciones relacionadas con la Ley de Experiencia Digital Integral para el Siglo XXI (Ley Pública 115-336).



#### Avances hasta la fecha

• Estudia la posibilidad de integrar la función de búsqueda para mejorar la capacidad de búsqueda para las y los usuarios.

### **Actividades planificadas**

• El equipo está planificando la integración de search.gov.